

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2003 ■
MEXICO D.F., AÑO DIECINUEVE ■ NUMERO 6805 ■

Ante reclamos de universitarios, Fox les aconseja el autoempleo

■ También les recomienda vincularse al sector privado antes de que se titulen

■ Insuficientes espacios para estudiantes en el Distrito Federal, acepta López Obrador

JUAN M. VENEGAS Y LAURA GOMEZ **PAG 33 y 37**

El PRD, a favor de que la Cámara aclare quebranto en el Infonavit

PAG 13

ONG: nulo avance pese a la atención mundial sobre los crímenes en Juárez

■ Seis organizaciones, tres de la ONU, detallaron impunidad y negligencia en las pesquisas

JENARO VILLAMIL, ENVIADO **PAG 41**

Suicidio de otra jovencita en el Distrito Federal

■ Hay "una racha" en este tipo de muertes, dice Bernardo Bátiz

AGUSTIN SALGADO Y SUSANA GONZALEZ **PAG 34**

MIGUEL MARÍN BOSCH	16
SERGIO ZERMEÑO	16
OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO	17
ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO	17
JOHN SAXE-FERNÁNDEZ	19
ANGEL GUERRA	26
EMILIO PRADILLA COBOS	36
OLGA HARMONY	4a

Von Wernich, capellán y represor argentino

■ STELLA CALLONI

CORRESPONSAL

BUENOS AIRES, 6 DE AGOSTO. Familiares de desaparecidos reaccionaron hoy con dolor y furia cuando el sacerdote que solía visitar a los detenidos en los centros clandestinos de la última dictadura militar para preguntarles si habían aprendido "la lección" se negó a declarar ante la Cámara Federal de La Plata, donde se juzgan los crímenes de aquel régimen (1976-1983).

Christian von Wernich, quien era entonces capellán de la policía de la provincia de Buenos Aires, ha sido señalado en los testimonios como cómplice de los represores y, pese a conocer la identidad de algunos desaparecidos, negó siempre cualquier dato a las desesperadas familias.

Hoy debió ser sacado del recinto por custodios policiales —donde una vez más guardó silencio— cuando los familiares de las víctimas de la dictadura le arrojaron huevos al grito de: "¡asesino!, ¡nazi!, ¡entregador!", e intentaron golpearlo. Finalmente quedó detenido por orden de la Cámara Federal de La

"¡Asesino, nazi, entregador!", le gritaron familiares de desaparecidos

Plata, mientras se resuelve el pedido del fiscal que solicitó su arresto bajo los cargos de "privación ilegítima de la libertad, torturas y posible participación en homicidio".

Aquel hombre que acompañaba a los retenidos en los centros clandestinos "para recordarles que debían arrepentirse" cuando eran llevados a la muerte, y que bendecía a los criminales, hoy se amparó en un artículo de la Constitución —que antes desconoció—, el cual establece que nadie está obligado a declarar contra sí mismo.

En la sala judicial sólo el clásico cuello de sacerdote identificaba a Von Wernich como tal, porque vestía camisa y chamarra similares a las que usa la policía bonaerense. Su negativa a declarar fue la gota que derramó el vaso e hizo que estallara la ira de los familiares de las víctimas.

Hace poco tiempo había sido ubicado como sacerdote, pero bajo el nombre de

Christian González, en la parroquia del pueblo El Quisco, a unos 160 kilómetros de Santiago de Chile. Allí daba la comunión a los fieles católicos con la misma tranquilidad con que bendecía a los criminales y calificaba de "guerra santa contra el comunismo" los actos aberrantes de la dictadura.

Muchos lo vieron entrar y salir de los campos de concentración donde la tortura se practicaba a toda hora. Era amigo del ya fallecido general Ramón Camps, a cargo de la policía bonaerense, quien se jactaba de haber matado miles de "subversivos", a los que no consideraba humanos.

En febrero pasado, Félix Crous, fiscal del juicio por la verdad histórica que se sigue en La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires) contra los represores de la dictadura, solicitó su detención.

El sacerdote había viajado a Chile en 1996 y quedó a cargo de la parroquia



El sacerdote Christian von Wernich es retirado por policías de una sala de la Cámara Federal de La Plata para evitar que fuera agredido por familiares de desaparecidos tras negarse a declarar sobre su complicidad en actos de tortura durante la dictadura argentina de 1976-83

GUSTAVO MUJICA / PAGINA 12

Fiscalía española se opone a la extradición de los 44 militares

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL

PAG 27